



Ministerio de Cultura y Educación  
 Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA  
 REPUBLICA ARGENTINA  
 TELEF. (087) 255404 / 330 / 332  
 TELEF. FAX 087 - 255456

RESOLUCION INTERNA Nº **517-97**

Salta, 10 de Setiembre de 1.997  
 Expediente Nº 12.293/96-BIS

VISTO:

La Resolución Interna Nº 153/97, mediante la cual se adscribe a la Enf. Teresa Raquel MARCA, a la cátedra "Introducción a la Enfermería de Salud Pública" de la Carrera de Enfermería de esta Facultad; y,

CONSIDERANDO:

Que la mencionada profesional comunica su imposibilidad de cumplir con la adscripción en dicha asignatura;

Que analizado el tema en el seno de este cuerpo, se resuelve aceptar la renuncia de la mencionada profesional;

POR ELLO: y, en uso de las atribuciones que le son propias,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD  
 (En Sesión Ordinaria Nº 12/97 del 02-9-97)

R E S U E L V E :

ARTICULO 1º.- Aceptar la renuncia presentada por la Enf. Raquel Teresa MARCA, D.N.I. Nº 22.468.071, a la cátedra "INTRODUCCION A LA ENFERMERIA DE SALUD PUBLICA" de la Carrera de Enfermería de esta Facultad, a partir del día 05 de Junio de 1.997, designada mediante Resolución Interna Nº 153/97.

ARTICULO 2º.- Hágase saber y remítase copia a: Señor Rector, Secretaria Académica, docente responsable de la asignatura, la interesada y siga a Dirección Administrativa Académica de esta Facultad a sus efectos.

D. A. A.
hmc
APA.

Lic. CARMEN ROSA ESTRADA  
 SECRETARIA



Dec. MARIA ISABEL LOZA DE CHAVEZ  
 DECANO